

# JUGAR LOS FUTUROS IMPOSIBLES

Invitación \_\_\_\_\_ para  
desarrollar un juego

## Laboratorio *Juego y Ficción*

La **Secretaría de Cultura**, a través del laboratorio **Juego y ficción** del **Centro de Cultura Digital** (CCD), invita a personas creadoras de juegos, entusiastas de la cultura jueguera y público en general, a participar con un proyecto de juego para público infantil y juvenil, con la temática de ciencia ficción y narración especulativa. Se premiarán dos proyectos (al menos uno de estados), con un apoyo de \$15,000 cada uno. Este será aplicado enteramente para el desarrollo del juego. El jurado será integrado por tres personas que tendrán trayectoria reconocida en el ámbito del juego.

La ciencia ficción ha sido, tradicionalmente, un género que ayuda a reflexionar sobre el presente y a concebir formas posibles de futuro, basadas en la colectividad (tiene implicaciones políticas y sociales). Casi toda la literatura, la narrativa multidisciplinaria y los juegos que se conocen, dentro de este género, están hechos en ámbitos culturalmente ajenos a la realidad latinoamericana. El fin general del laboratorio de Juego y Ficción es partir de nuestro contexto para, con las herramientas de la narración y el juego, aprovechar su potencial de reflexión, especialmente en los años críticos de la infancia y la adolescencia, en los que se comienzan a afianzar las convicciones que dan forma a nuestra idea lo social y lo común. El CCD, así, se propone apoyar la creación de dos juegos, dirigidos a este público, que nos ayuden a reflexionar el presente y a imaginar futuros posibles.



## QUÉ BUSCAMOS

- ↳ Propuestas de juegos, dirigidos a público infantil y/o juvenil, que puedan ser ejecutados en línea.
- ↳ Proyectos de juegos con tema relacionado a la ciencia ficción, especialmente desde un contexto latinoamericano.
- ↳ Juegos que relacionen el ámbito de la ciencia ficción con el presente colectivo y los futuros posibles, con el fin de incentivar reflexiones en torno a este ámbito cruzado.
- ↳ Más allá del tema (ciencia-ficción), el formato y la estructura están abiertos a propuestas: pueden ser juegos de memoria, de azar, de adivinación, narraciones interactivas... Sorpréndenos.

## BASES

- ↳ Los proyectos deberán tener disponible una salida digital, en la forma de un sitio web con dominio propio (que sea funcional y navegable), que pueda reproducirse en los principales navegadores web.
- ↳ Se deberá alojar el código fuente, con licencia Creative Commons, en un repositorio de GitHub, accesible para las personas que integren el jurado. Este código deberá ser perfectamente legible, libre de errores y con documentación.
- ↳ El juego proyectado deberá ser desarrollado con software libre.
- ↳ Si el juego es seleccionado para desarrollarse, estará disponible al público. Es decir, su acceso será gratuito y abierto, para cualquier persona que lo consulte.



- ↳ Se otorgarán dos premios, cada uno de \$15,000.00 (quince mil pesos), que deberán destinarse para el desarrollo del proyecto que se presente y que haya sido premiado.

## *Requisitos de participación*

- ↳ Una vez desarrollados, los juegos seleccionados serán accesibles en las plataformas del CCD.
- ↳ Ser de nacionalidad mexicana o extranjera con residencia oficial en México y mayor de edad.
- ↳ Cumplir con el proceso de postulación conforme a las fechas y procedimientos establecidos en las presentes bases de participación.
- ↳ Los proyectos pueden ser individuales o colectivos, pero solamente una persona se postulará como responsable del proyecto.
- ↳ Todas las personas participantes deberán llenar el formato de inscripción en este [formulario](#).
- ↳ Enviar propuesta de juego en formato PDF con extensión máxima de 3 cuartillas, que contenga: tema, conseja, descripción del proyecto, descripción de mecánica de juego e imágenes que lo ilustran (de autoría, con permiso, o de libre uso), así como la documentación general solicitada

NOTA: Las personas participantes pueden enviar de una a tres propuestas, pero sólo una de ellas podrá tener la oportunidad de pasar a la segunda etapa.



## *Documentación*

- a) Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- b) INE o Pasaporte vigente
- c) Cédula de Clave Única de Registro Poblacional (CURP)
- d) Copia legible de Acta de Nacimiento
- e) Comprobante de domicilio actual (agua, luz, gas o predial, cuya fecha de emisión debe ser menor a tres meses contados a partir de la fecha de su solicitud)
- f) Currículum con firma autógrafa (máximo dos cuartillas), que incluya su domicilio actual
- g) Semblanza biográfica (breve)
- h) Tres documentos que acrediten una trayectoria mínima de tres años

## *Criterios de selección*

- ↳ El jurado estará integrado por personas con trayectoria reconocida en el ámbito de la gestión de proyectos gamers y el desarrollo de juegos. Sus nombres serán dados a conocer cuando se anuncie el fallo.
- ↳ El jurado seleccionará las propuestas ganadoras de entre aquellas que cumplan con todos los requisitos establecidos en esta convocatoria. Las que no lo hagan, serán descartadas inmediatamente.
- ↳ Se tomará en cuenta, para seleccionar los proyectos ganadores, originalidad, redacción, reglas claras, calidad estética en la propuesta visual y que sea apta para el público infantil y juvenil (aunque pueda ser jugado por personas de cualquier edad)
- ↳ Cualquier situación no prevista será resuelta por el jurado al realizarse la deliberación.
- ↳ El fallo del jurado será inapelable.

## Fechas

- ↳ El CCD no almacenará ni utilizará el código de proyectos que no sean seleccionados y sus autorxs podrán disponer de estos como lo decidan, una vez anunciado el resultado.
- ↳ **Vigencia de la convocatoria:**  
del momento de su publicación al 5 de abril de 2023
- ↳ **Periodo de recepción de propuestas y documentación:**  
15 de marzo al 17 de abril de 2023, llenando el siguiente formulario.
- ↳ **Publicación de resultados: 26 de abril de 2023.**

Las personas cuya propuesta haya sido seleccionada serán notificadas a la dirección de correo electrónico proporcionado.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA